

	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Objetivo General	Generar un cambio de mentalidad en participación social para transformar el sistema.	
Objetivo Específico	Promover la retroalimentación en materia de participación social.	
Resultados	<p>Intercambiar conocimientos y experiencias en participación social.</p> <p>Que se genere o consolide, al menos, un espacio de intercambio de experiencias y conocimientos de diferentes iniciativas participativas que se dan en Tenerife.</p> <p>Que Grupo Participación Social se implique (acción) en una experiencia participativa de las que haya conocido en su trayectoria.</p>	<p>Ficha de actividad y registro gráfico.</p> <p>Certificado de participación en la experiencia participativa y registro gráfico.</p>
	<p>Aumentar la implicación de la ciudadanía en cuanto a su rol activo de la transformación positiva de sus barrios.</p> <p>Que se genere o se promueva, al menos, un espacio para la escucha de propuestas a vecinas y vecinos.</p> <p>Que al menos una propuesta vecinal sea compartida y llevada a cabo en colaboración con la Administración local.</p>	<p>Ficha de actividad y registro gráfico.</p> <p>Registro de la actividad compartida, que recoja los contenidos que aporta la ciudadanía y registro gráfico.</p>
	<p>Mejorar la capacitación en materia de participación social de los y las responsables políticos.</p> <p>Que se genere al menos una acción formativa dirigida a representantes políticos.</p>	<p>Ficha de actividad y registro gráfico.</p> <p>Pre y post test a realizar en las sesiones formativas.</p>

Matriz de planificación Grupo Participación Social

IV Plan de grupo 2019-2021

	<p>Fomentar y alentar una participación diversa. Dar voz a personas diversas.</p>	<p>Que los procesos o actividades que se realicen desde Grupo Participación Social, tengan en cuenta los beneficios de una participación diversa, generando participación intercultural, intergeneracional e intergrupala e interreligiosa.</p>	<p>Registro de participantes.</p> <p>Ficha de actividad.</p> <p>Registro gráfico.</p>
	<p>Poner en valor la corresponsabilidad en los procesos participativos.</p>	<p>Los procesos o actividades que se realicen desde Grupo Participación Social, contarán siempre con la implicación y/o mostrando las perspectivas de la administración, recursos técnicos y ciudadanía.</p>	<p>Listado de recursos, entidades y participantes en las acciones que se realicen.</p> <p>Registro gráfico.</p>
<p>Objetivo interno</p>	<p>Reforzar Grupo Participación Social.</p>		
<p>Resultados</p>	<p>Renovar Grupo Participación Social.</p>	<p>Que se sumen a Grupo Participación Social personas nuevas.</p>	<p>Conteo de participantes.</p>
	<p>Promover la retroalimentación de la participación social dentro del grupo.</p>	<p>Que se genere al menos un encuentro exclusivo para trabajar las propias personas del grupo en intercambiar conocimientos a partir de los recursos y habilidades personales de cada una para convertirlos en grupales.</p> <p>Que se genere al menos un encuentro, dentro de los encuentros grupales, donde se inviten a personas con experiencias participativas de las que se pueda enriquecer el grupo.</p>	<p>Actas y/o fichas de actividad.</p> <p>Registro gráfico.</p>

Retroalimentación en materia de participación social

Educar de forma bidireccional con acciones formativas, y de aprendizaje horizontal y continuo a todos los agentes vinculados en la participación social, a través de diferentes canales y aprendiendo a comunicarnos.

Actividades

1. Encuentro de experiencias EPS.
2. Alóngate a la Participación.
3. Jornada de Participación Social en la Diversidad El Sobradillo.
4. Acciones de 'retroalimentando la participación', espacios de encuentro e intercambio.
5. Acción de capacitación en participación social a representantes políticos.

DIMENSIONES DE 'TENERIFE VIVE DIVERSIDAD' A LAS QUE CONTRIBUYE EL PLAN DE GRUPO

1	Construyendo vínculos comunes.	
2	Promoviendo el respeto activo.	
3	Fomentando valores pacíficos y compartidos.	
4	Estimulando una ciudadanía participativa.	
5	Impulsando la comunicación asertiva.	
6	Gestionando positivamente las diferencias.	
7	Potenciando actitudes solidarias.	
8	Creando y realzando identidades compartidas.	
9	Desarrollando una democracia participativa.	

OBJETIVOS DE 'TENERIFE VIVE DIVERSIDAD' A LOS QUE CONTRIBUYE EL PLAN DE GRUPO

1	Reconocer a todas las personas que viven en un municipio y conocer cómo es la convivencia con quienes acaban de llegar y las relaciones vecinales que allí se mantienen para descubrir la realidad de cada lugar.	
	Facilitar encuentros en los que la sociedad pueda beneficiarse de compartir todas las culturas presentes, considerando positivos los descubrimientos que se hagan sobre culturas diferentes a la propia. Y así contribuir a mejorar el territorio y la convivencia entre la comunidad que lo habita, celebrando los éxitos que se consigan.	
2	Todas las personas, empresas y administraciones públicas deben hacer lo que esté en su mano para cumplir y hacer cumplir las	

	<p>leyes y normas que protegen al conjunto de la sociedad, con especial atención a quienes están en desventaja, como las personas migrantes y la infancia.</p> <p>Actualizar la normativa y los trámites administrativos para que respondan a las necesidades de una sociedad formada por personas de diferentes culturas, facilitando información clara y rápida sobre cómo acceder a los deberes y derechos correspondientes.</p>	
3	<p>Fomentar la educación en valores mientras: aumenta su compromiso con la paz en todos los ámbitos, busca la mejora de las condiciones de vida de todas las personas sin sacrificar los recursos naturales, y crea vínculos desde la igualdad, el respeto a la diferencia y las relaciones positivas.</p> <p>Garantizar que todas las personas puedan practicar y expresar con libertad y seguridad su sentir religioso y espiritual, tanto en público como en privado, para aumentar la presencia de valores pacíficos en la sociedad.</p>	
4	<p>Animar a las personas a participar en espacios en los que estén presentes las múltiples culturas y orígenes que hay en Tenerife.</p> <p>Utilizar metodologías participativas para crear espacios culturalmente diversos desde los que impulsar iniciativas y actividades que contribuyan al enriquecimiento del patrimonio local.</p>	
5	<p>Impulsar espacios de formación para adquirir las habilidades sobre formas de comunicación entre culturas, adaptadas a los y las participantes.</p> <p>Facilitar espacios que animen al diálogo entre todas las personas, especialmente entre quienes ya viven aquí y las personas recién llegadas o pertenecientes a minorías culturales.</p>	
6	<p>Mediante el uso de herramientas participativas, conocer en profundidad los conflictos que se dan en la localidad: sus causas, entre quiénes surgen, en qué lugares y horarios.</p> <p>Poner a disposición de las personas los recursos necesarios para que puedan resolver pacíficamente los conflictos.</p>	
7	<p>Planificar el territorio para favorecer que todos los grupos culturales que lo habitan puedan hacer uso de los espacios públicos, facilitando que se den relaciones entre personas de diferentes culturas. Así como reflejar en esa planificación la diversidad cultural existente.</p> <p>Vencer las opiniones previas desfavorables y los miedos sin motivo que puedan existir entre personas de diferentes orígenes y</p>	

	culturas, así como aumentar el número y la calidad de las relaciones que se dan entre estos grupos.	
8	Crear espacios de información, formación y sensibilización en los que la sociedad pueda encontrarse y conocer su historia local, su territorio y la diversidad que traen consigo las personas que proceden de otros lugares y con otras culturas, generando aprecio y gusto por su territorio.	
	Potenciar el conocimiento de la diversidad local, conformada por sus habitantes, tradiciones, formas de expresión, cultura, etc.	
9	Crear las condiciones necesarias para garantizar el acceso a la participación política y social de las personas que viven en cada territorio.	
	Garantizar que las políticas públicas sean resultado de un proceso en el que pueda participar toda la sociedad.	

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE A LOS QUE CONTRIBUYE EL PLAN DE GRUPO

1	Fin de la pobreza.	
2	Hambre cero.	
3	Salud y bienestar.	
4	Educación de calidad.	
5	Igualdad de género.	
6	Agua limpia y saneamiento.	
7	Energía asequible y no contaminante.	
8	Trabajo decente y crecimiento económico.	
9	Industria, innovación e infraestructura.	
10	Reducción de las desigualdades.	
11	Ciudades y comunidades sostenibles.	
12	Producción y consumo responsables.	
13	Acción por el clima.	
14	Vida submarina.	
15	Vida de ecosistemas terrestres.	
16	Paz, justicia e instituciones sólidas.	
17	Alianzas para lograr los objetivos.	